

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 7 DE SETIEMBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La Crónica se publica seis veces al mes.

NUM. 1708

## LA CRÓNICA.

Ya se encuentra en Madrid el Sr. Pidal, quien ha dado por terminada su excursión veraniega para entregarse de lleno al despacho de los múltiples asuntos de su ministerio, un tanto abandonados en estos últimos meses. Según dice un apreciable colega, en su viaje de regreso ha podido convencerse de la necesidad imperiosa de poner coto á los abusos y desmanes que diariamente cometen las empresas de ferro-carriles con grave perjuicio de las vidas é intereses del público. El tren que conducía al señor ministro de Fomento llegó á Madrid con más de cuatro horas de retraso. Es de suponer que los empleados del ferro-carril conocerán personalmente al ministro del ramo, pero de todos modos es lo cierto que sin causa justificada se comió el abuso. Ya se habrá convenido también el señor Pidal de que no basta uniformar á los comisarios del gobierno que prestan ó deben prestar sus servicios en las estaciones. La medida es acertada sin duda alguna, pero debe ir acompañada de otras más importantes. Mientras los consejos de administración de las compañías estén compuestos de las eminencias políticas de todos los partidos monárquicos, no será tarea fácil mejorar el servicio de nuestras vías férreas. La impunidad que hoy disfrutan es la causa principal de los males que tanto se lamentan.

Estamos á principios de Setiembre y el anunciado manifiesto, circular, proclama, ó lo que sea, de los izquierdistas no ha visto la luz pública. Ahora se dice que no se publicará hasta mediados de mes, pues ha sido enviado á Biarritz para que lo firme y autorice el señor duque de la Torre. Este señor está en el lazareto de Irun sufriendo la cuarentena correspondiente antes de llegar á Madrid. El manifiesto será firmado en el lazareto. Hasta en esto son desgraciados los izquierdistas.

En cuanto á la activa propaganda que iban á emprender los señores Lopez Dominguez, Balaguer y Becerra, resulta ahora que no hay nada de lo dicho. Cuando más, hará una breve excursión el general Lopez Dominguez para que le sirva de pretexto á fin de pronunciar un discurso rectificando alguno de los conceptos emiti-

dos en Pontevedra por el señor Montero Rios. Entre tanto varios izquierdistas de Granada, cansados de ver tanta farsa y tanta informalidad han acordado abandonar la izquierda ingresando en el partido republicano.

Al fin y al cabo este es el camino que habrán de seguir aquellos que sinceramente profesan ideas democráticas, pues tiempo y ocasión han tenido ya para convencerse de ciertas incompatibilidades. Hoy es inútil toda propaganda en ese sentido. Los tiempos y los ejemplos no pasan en balde.

El periódico escogido por el señor Romero Robledo para que le sirva de anzuelo para pescar incautos electores, dice en tono serio y con aires de formalidad, que la otra tarde han conferenciado estensamente los señores ministros de la Gobernación y subsecretario de aquel centro, ocupándose en ultimar el proyecto de ley afirmando de una manera muy radical las leyes provincial y municipal, cuyos proyectos han de presentarse á las Cámaras tan pronto como reanunden sus tareas. La proximidad de la reforma no impide el que los ministeriales redoblen sus esfuerzos para triunfar en toda la línea y bueno será por lo tanto que aquellos candidatos liberales que cuenten con alguna probabilidad de triunfo no se descuiden, despreciando como se merecen esos anuncios de reformas que no estarán tan próximas cuando los conservadores que están en el secreto no hacen de ellas el menor caso.

El mal humor del gobierno y sus delegados continua pagándolo la prensa, según antigua y desdichada costumbre.

Las últimas denuncias han recaído contra *La Union Vasca-Navarra* y el *Irurac-Bat*, por haberse ocupado del proyectado viaje de don Alfonso á Bilbao. La prensa, pues, pagará lo que otros deban.

### LO IMPOSIBLE, IMPOSIBLE.

Con este epígrafe publica *El Adelanto*, de Salamanca, el siguiente artículo:

«En vano se esfuerzan media docena de caballeros, más ó menos particulares, ó lo que es igual, más ó menos distinguidos y hombres de la clase de los públicos, y dos ó tres periódicos (á tres no llegan) de relativa importancia y circulación también relativa, en

hacernos todavía creer, valiéndose de toda clase de argumentación, desde la sofística hasta la macarrónica, que aquel partido que se tituló izquierda dinástica, ó *zurda* por mal nombre, tiene aún alientos y juega algún papel en el enredo, farsa ó auto sacramental de la política de nuestro país.

Nadie lo cree, si se excentuan ellos mismos: aquella media docena á que aludimos, cuyos individuos no se resignan á dejar el nombre de jefes, siquiera no cuenten con más prosélitos ni más subordinados que sus propias y respectiva personalidades. Eso sí, no cabe mayor unidad que tener partido, jefe y partidarios, todo en una pieza.

¿Hasta dónde van á llegar sus esperanzas? ¿Cuándo van á comenzar su desengaño?

¿Insisten todavía en alianzas que solo queremos calificar de absurdas? ¿Quieren aún hermanar, como dicen ellos, la democracia con las instituciones?

Por lo visto que así sucede, cuando todavía se las echan de valientes—de valientes dinásticos—y banquetean y brindan en nombre y representación del partido (¡bien partido!) como últimamente ha sucedido en Pontevedra.

No estamos conforme con *El Constitucional*, que hablando de la trinidad reunida en aquel punto, dice que la dejemos entregada á sus ilusiones y que viva de ellas.

Posible es que tal hiciéramos por nuestra parte si solo ellos fuesen los perjudicados, si aunque en pequeña escala no causasen algún mal á la cosa pública. Sucediendo así, como sucede, debemos combatirlos sin descanso y perseguirlos hasta en las últimas trincheras.

El mal que causan al sostener siquiera el nombre de partido dinástico y único liberal de la monarquía, es la de dar á este un contingente de fuerza y de valor, ficticio sí, pero al fin y á la postre algo que contribuye á que al recontar sus huestes y hablar de partidos entre los cuales puede verificarse el dichoso turno, se le mencione y considere como un recuerdo y una salida más para todo evento.

Es indudable que á las instituciones conviene el mantenerlos así, al paio. Pero ellos, ¡ellos! ¿no están convencidos aún? ¿no acaban de convencerse? ¿no se convencieron, mejor dicho, en Enero?

Viéronse convertidos en juguete, en pretexto para llamar de nuevo con aspecto de necesidad y aun de exigencia legítima y buena de las circunstancias, al único partido verdaderamente dinástico, digase lo que se quiera, al partido conservador, aumentado y corregido con el aditamento pidalesco ó sea con la levadura más reaccionaria posible.

¿Por qué no obtuvieron entonces los izquierdistas, que pasaban en aquella fecha por el período único de su robustez y virilidad política, por qué no obtuvieron aquel célebre decreto de disolución del Parlamento? La contestación es sencilla. A ser posible las consabidas alianzas, lo hubieran obtenido. Ocasión como aquella, de intentar, siquiera, hermanar la democracia con el trono, no volverá á ofrecerse. Claro es que aun así y todo no se hubiera logrado: como no puede lograrse nunca el que se mezclen ó confundan dos líquidos que por su naturaleza se rechazan; el aceite, por ejemplo, siempre subirá á la superficie, mientras el agua permanecerá siempre en el fondo del recipiente.

Y el partido izquierdista desde aquella fecha, comenzó su agonía.

Uno de los elementos con que contaba, el apoyo de los conservadores, que en la oposición lo manejaba como arma contra la fusión mientras esta ocupaba el poder, pudiendo decirse que los conservadores pegaban á los fusionistas con la mano *zurda*, ese elemento y ese apoyo desaparecieron ó fueron desapareciendo lentamente. Y dejados de la mano de Cánovas, véase lo que ha sucedido: la izquierda ha muerto; solo queda de ella el ridículo triunvirato de Pontevedra.

¡Castigo justo por no haber querido reconocer á tiempo que lo imposible, será siempre imposible, y que nada sólido puede edificarse sobre arena, aunque se dispongan y trasporten á ella sólidos é inmejorables materiales!»

Por nuestra parte debemos añadir que en opinión de hombres importantes del partido conservador, los izquierdistas no volverán al poder, como no sea unidos á los fusionistas.

Posible es que la izquierda con la candidez que le distingue, crea sin embargo otra cosa.

### CARTA DE MADRID.

2 de Setiembre.

El Sr. Romero Robledo aspira á recuperar el crédito perdido en las elecciones generales de diputados á Cortes, tomando la posible revancha en la renovación parcial de los diputados provinciales anunciada para el día 14. Para lograr el fin apetecido se apela sin escrúpulo alguno á toda clase de recursos, siendo uno de ellos el anunciar, valiéndose de un complaciente periódico de relativa oposición, que van á ser suprimidas las diputaciones provinciales, proponiéndose con este absurdo rumor la apatía de los electores y candidatos de oposición.

La trama de este juego es demasiado burda para que no se conozca á la simple vista. Electores y candidatos de oposicion se retraerán en muchos distritos, pues saben bien á que se exponen luchando bajo la dominacion de los conservadores. Hubiera la necesaria libertad en la contienda y no se daría pretesto ni razon para esos retraimientos que tanto perjudican al sistema representativo como á los verdaderos intereses del país.

En cuanto á las reformas que se proyectan en la ley provincial poco ó nada puede adelantarse. En el ministerio de la Gobernacion se guarda sobre esto una gran reserva, y hasta despues de las elecciones próximas no se sabrá nada de una manera concreta. Así conviene á los intereses conservadores y así se hará.

No hay necesidad de conocer en sus detalles el nuevo trabajo del señor Romero Robledo para saber que estará inspirado en un sentido especialmente autoritario bajo una forma aparentemente liberal, mucho más sabiendo que coopera actualmente en ese trabajo el actual subsecretario de la Gobernacion, á quien podrá ganar muchos en dotes de gobierno pero, pocos ó ninguno en despreocupacion y en instintos absorbentes y reaccionarios, aunque otra cosa muy distinta nacian esperar sus antecedentes políticos.

Tambien es objeto de grandes reformas la ley municipal, pero de esto no se habla ahora por no estar próxima la eleccion de los municipios, no siendo por lo tanto aprovechables esas noticias por los mangoneadores electorales.

Si el señor Romero Robledo no hace uso de otros recursos está muy espuesto á sufrir un nuevo fracaso. Que la mayoría de los electores serán conservadores, nadie puede ponerlo en duda; pero todo hace esperar que entre los electores habrá muchos que alardearán de independecia, poniendo de manifesto el dualismo que existe entre ministeriales de muchas provincias y dificultarán las aspiraciones políticas del actual gobierno, aspiraciones que van algo más allá de las reformas indicadas.

El señor Cánovas del Castillo ha renunciado á pasar dos ó tres dias en Portugal, como antes de ahora tenia proyectado. La razon de esta variante en el itinerario de su viaje de regreso, es muy sencilla. El gobierno portugués, conocedor de los propósitos y deseos del presidente del gabinete español, se ha apresurado á satisfacerlos de una manera tan completa y acabada, que hace de todo punto innecesario el proyectado viaje. En cambio los emigrados españoles no encontrarán en la vecina nacion el amparo que otros países dispensan siempre á los que por las exigencias de la política se ven obligados á abandonar el suelo pátrio.

Tambien ha desistido el señor Cánovas de su anunciada entrevista con don Alfonso en la ciudad de Vigo. Si el presidente del Consejo no se ha movido de su residencia veraniega para complimentar á su soberano encontrándose á muy pocos kilómetros de distancia, le ha enviado en cambio una carta expresándole todos sus pensamientos con referencia á un asunto de actualidad que

es objeto de todas las conversaciones.

Hay quien espera que por consecuencias de esa carta se suspenderán algunas de las entrevistas proyectadas en la costa Cantábrica.

Continúa la mania de las invenciones bufas por parte de la prensa ministerial. Un día hablan del matrimonio de la hija de don Alfonso con el primogénito de don Carlos, y antes que cesen las burlas provocadas por semejante despropósito, habida cuenta de la edad y condiciones de los supuestos novios, nos dan cuenta de inteligencias imposibles por hoy entre los señores duque de la Torre y Ruiz Zorrilla. Ahora nos dan otra nueva muestra de su ingenio. A un periódico ministerial se le ha ocurrido dar la noticia, aunque con el pretesto de desmentirla, de un nuevo proyecto de matrimonio entre la hija mayor de don Alfonso y el ex-príncipe de Asturias, hijo de don Amadeo de Saboya. Veremos que nueva invencion ó que nuevo disparate tienen para mañana en cartera.

Seguramente los conservadores llevan entre manos algun asunto de importancia y procuran apartarlo de la vista del público por medio de esas farasas. Paréceme que no conseguirán su objeto.—G.

### Ecos políticos.

El manifesto de la izquierda, á que se alude en el fondo del presente número, ha visto al fin la luz publica bajo la forma de circular, que con la firma del duque de la Torre se dirige á los comités del partido.

El duque de la Torre, sin grandes preámbulos, empieza haciendo una declaracion de alguna importancia, pues manifiesta que para decidirse á publicar la circular, se ha asesorado de los señores Balaguer, Montero Rios, Becerra y general Lopez Dominguez, omitiendo el nombre del Sr. Moret, que desde la última reunion del directorio dejó de pertenecer al partido que acaudilla el general Serrano.

La circular de la izquierda puede reducirse á los siguientes puntos:

1.º Afirmar la existencia del partido, porque responde á un sentimiento y á una necesidad de la opinion pública. (¿De veras?)

2.º Sostener que su obra consiste en atraer elementos democráticos en torno de las actuales instituciones.

3.º Declarar que no ha realizado su obra, puesto que el fin que ha de llenar no es otro que llegar á que el Estado y las instituciones se funden y consoliden sobre el derecho moderno, en el que informan la democracia, sus ideales y soluciones del gobierno.

4.º Realizar su mision sin rencores para nadie, viviendo de su propia vida, é inspirándose siempre en el espíritu del compañerismo con los demás partidos, luchando enfrente del conservador, en el terreno de los propios.

5.º Conseguir sus propósitos confirmando la doctrina que le sirvió de base para nacer, que fué expuesta más tarde en el discurso de contestacion al Mensaje de la Corona del gabinete Posada; y por último, en el acuerdo que recayó en la reunion de senadores y diputados celebrada el 18 de

Mayo último, que puede resumirse en esto:

Necesidad de llevar á la Constitucion de una manera clara y terminante todos aquellos principios y derechos que escritos en la de 1869, no están consignados en la de 1876.

6.º Declarar que no han variado de pensamiento y que mantienen la necesidad de dar á los poderes públicos el fundamento y la organizacion consignados en el Código inmortar de 1869, con todas las prerogativas concedidas por él á la Corona y muy especialmente la de disolver las Cortes, prerogativa que la ejerce permanentemente, excepto con aquellas que constitucionalmente estén discutiendo la reforma de la ley fundamental del estado durante el tiempo que la misma Constitucion fije para ello.

7.º Creer sinceramente que la monarquía es la solucion favorable para el desarrollo de los intereses del país.

8.º Frases de concordia para todos los demás partidos monárquicos liberales.

Y 9.º Convocatoria de la Asamblea para fines del mes de Octubre.

### EL CÓLERA.

Dice *El Posibilista* de Sevilla que la lectura más detenida y más extensa posible de los telegramas publicados allí y de los periódicos llegados de Madrid y Valencia dan lugar á que se tengan como exactos los hechos siguientes:

1.º Hasta el 24 de Agosto inclusive, Alicante y su provincia disfrutaban perfecta exencion de todo caso sospechoso.

2.º El día 25 del mismo, señores Ansó, padre é hijo, y Sagües, declaran que en la familia Dols habia cinco atacados del cólera.

3.º Parte de esta familia, hospedada en la misma casa, procedía con toda seguridad de la Argelia, y según se decía, unos dias antes habia salido de Cette, donde moraba.

4.º La indicada familia, acabada de llegar, lo habia hecho en el *Buenaventura* que habia sufrido cuarentena de rigor durante siete dias.

5.º Ninguno de los vecinos llegados sufrió la menor indisposicion: del resto de la familia fueron atacados cinco individuos al dia siguiente, falleciendo dos á las 24 horas, quedando otro muy grave (que según algunos periódicos ha fallecido despues) y dos ya fuera de peligro.

6.º Una sirvienta de la misma familia ha sido atacado posteriormente, así como una mujer empleada de la Aduana, de la cual no se sabe si tenia ó no contacto con dicha familia.

7.º Toda la indicada familia, un médico de asistencia, los enterradores de los cadáveres coléricos y la casa teatro de los acontecimientos estaban severamente incomunicados y sujetos á los más eficaces procedimientos de desinfeccion, así como la mujer empleada de la Aduana, que fué llevada al lazareto.

8.º En las noventa últimas horas no ha habido nuevos casos.

9.º El vapor *Buenaventura* ha alijado, y su cargamento se ha distribuido á su respectivo destino.

10.º En Novelda ha habido diez y siete casos sospechosos de cólera, cuatro de ellos seguidos de

muerte, sin que pueda, ni aproximadamente, saberse su procedencia caso de ser realmente de cólera. Su aparicion coincidió casi con los de Alicante.

11.º En Elche y Monóvar, todos de la provincia de Alicante se han presentado casi simultáneamente con los anteriores, algun que otro caso sospechoso sin ir ninguno seguido de muerte.

Los hechos que se acaban de exponer, tomados de los indicados orígenes é inclinándonos al aceptarlos como ciertos al criterio ménos optimista para no sufrir decepciones, obligan lógicamente dentro de los buenos principios de la ciencia á sacar las siguientes conclusiones:

1.º Los casos de Alicante son, según las más vehementes probabilidades, de cólera morbo asiático é importados de Cette.

2.º El vehiculo de la importacion no lo fueron las personas, las cuales han continuado en la buena salud con que hicieron su viaje desde el punto originario, no habiendo por tanto motivo hasta hoy para cambiar el criterio de que para las personas son suficientes siete dias de observacion.

3.º El medio de importacion del germen colérico fué el equipaje de la familia viajera, parte del cual no se debió tocar desde que se empaquetó en Cette, como suele suceder al viajero que no ha llegado aun al término de su viaje.

4.º La mortalidad es la que corresponde al cólera asiático en sus primeras invasiones.

5.º Mientras no haya más datos no puede saberse si el caso de la mujer de la Aduana procede del foco de la familia Dols.

6.º Las medidas tomadas, aunque severas, no parecen completas. ¿Por qué, si tres médicos examinaron á los coléricos, lo que prueba que los tres estuvieron en contacto con ellos, solo se aislado á uno?

7.º El pronóstico epidemiológico es el siguiente: Si el germen colérico procedía efectivamente de Cette, como parece ser cierto, y no venia de Argel, donde á la salida del *Buenaventura* no habia estado epidémico; si el cargamento que traía dicho vapor no habia sido confeccionado en Francia ó en Italia, puede tenerse el foco colérico formado en casa de la familia Dols, como el único existente en Alicante, y es admisible su probable destruccion.»

En Novelda, según las últimas noticias, ha habido más invasiones de las que dice el colega, y han fallecido cerca de 50 personas, incluyendo cinco de que habla un telegrama que ayer recibió el Sr. Gobernador de esta provincia.

Tambien dicen los periódicos de Madrid que una niña que estaba enferma en el lazareto de Alicante, consiguió salir de él, merced á las complacencias de un celador que ha sido destituido y entregado á los Tribunales:

De *La Nueva Alianza* periódico de Valencia:

«Oficialmente se ha declarado la existencia del cólera en Alicante.

Las autoridades civiles y militares de esta capital han tomado acertadas medidas para impedir que nuestra provincia se vea azotada por la terrible epidemia.

Difícil, muy difícil nos parece el que se consiga que á nuestra provincia dejen de venir perso-

nas procedentes de los puntos infestados en la vecina provincia de Alicante.

Porque apesar del acordonamiento en los limites de nuestra provincia con aquella no ha de hacerse de manera que no quede libre alguno de los miles de miles de atajos y senderos que ponen en comunicacion la provincia de Alicante con la de Valencia.

Esto no obstante, si los alcaldes de los pueblos de esta provincia secundan con celo las ordenes que le ha trasmitido el gobernador civil, es ya dificil que la personas que consigan burlar la vigilancia que se ejerza en los puntos donde quedan establecidos cordones, puedan entrar en poblacion alguna sin que sea descubierta su procedencia.

Siempre hemos estado en la creencia de que caso de que el cólera se presentara en alguna poblacion de España, habia de ser la preferida Alicante.

Los primeros casos de fiebre amarilla que se presentaron en España el año 71, lo fueron en Alicante, y á los pocos dias la epidemia habia invadido esta poblacion.

Verdad es que las autoridades de entoces no extremaron las medidas sanitarias como las de ahora, pero esto no dice que Alicante no sea la poblacion que en aquella fecha, como en esta, nos haya hecho un tan poco estimable presente.

Conocemos á la perfeccion el caracter de los alicantinos; son emprendedores; están hoy en sus casas y á los dos dias aparecen en Argel ú Orán para trasladarse en seguida á Francia.

Hoy como ayer, y ayer como siempre, no les arredra el peligro que puedan correr; lo desprecian y atienden solo al negocio que llevan entre manos.

La vigilancia que han ejercido al presente las autoridades de Alicante, en la cuestion sanitaria, no satisfacía ni á los menos exigentes.

En el lazareto de Madrid, establecido en el Cerro de los Angeles, han sidos atacados del cólera dos niños.

Dicho lazareto dista de Madrid una dos leguas.

**Seccion provincial.**

Los candidatos á la Diputacion provincial por el distrito electoral de Don Benito, que lo componen los pueblos de aquel partido judicial y el de la Serena, son:

D. Ramon Ayala y D. Juan Nogales, conservadores.

D. Victor de Cáceres, que se presenta como independiente.

Y D. Esteban Barquero, izquierdista.

La fusion presenta á D. José Montaner y Calpena.

Hay quien cree que la izquierda votará además del Sr. Barquero, á D. Juan Lucas Retamar.

En el distrito de Badajoz los conservadores presentan candidatos á D. Leopoldo de Miguel Rey D. Celestino Albarran y D. Luis Gonzalez Chacon.

Y los fusionistas á D. Manuel Lopo.

Como se vé, la fusion solo aspira á sacar la minoria.

Y lo mismo hacen los conservadores cuando no son poder.

Los candidatos por el distrito de Herrera del Duque, son: don Emilio Muñoz, D. Saturnino Cerezo y D. José Barreiro, ministeriales, y D. Francisco de Sales Gutierrez, fusionista.

Por el de Mérida: D. Pedro Castillo, D. Joaquin Reixa y D. Angel Chorot, ministeriales, y D. Juan Macias, fusionista.

**Seccion local.**

La Junta local de Sanidad ha acordado que si esta poblacion fuera invadida por el terrible huesped,—hoy por fortuna no hay temor alguno de que suceda así,—haya dos hospitales de cólericos, uno en el Castillo, en el local que allí se está habilitando, y otro en el edificio llamado el Cuartelillo, situado en la plaza de Santo Domingo, si la autoridad militar quisiera cederlo con dicho fin.

Una comision de dicha Junta ha formado un proyecto para la division de la ciudad en catorce distritos; cada uno de ellos tendrá su Junta presidida por un concejal ó un alcalde de barrio.

De cada Junta de distrito formará parte, si fuere posible, un sacerdote.

Tambien ha proyectado la comision, que se establezcan cuatro estaciones médicas, dotadas con el personal correspondiente, que estarán situadas en las farmacias de D. Joaquin Jimenez, D. Pedro Soriano, D. Pedro Martinez y don Gonzalo Valdés.

Una comision de la Junta de Sanidad ha formado el presupuesto correspondiente para la adquisicion por el Ayuntamiento, de los desinfectantes necesarios para los hospitales, casas de los pobres, calles y plazas, etc.

El abaratamiento de los precios de la carne es una de las cuestiones que en opinion de la Junta de Sanidad, debe estudiar más el Municipio.

**Menudencias.**

Ya se acercan los microbios, ya han salvado la frontera, y por Alicante y Murcia dan al viento sus banderas. Dicen que vienen de paso y que en quedarse no piensan, incomodados, sin duda, segun dicen malas lenguas, con estos conservadores que le hacen la competencia. Plaga por plaga, no sé yo por cuál me decidiera, si por los fieros bacillus, que allá en el Ganges se engendran, ó por los conservadores y liberales de pega. Ambos el luto y la ruina en las naciones concentran, con su veneno los unos, los otros con sus ideas. Los destructores microbios ya los fumiga la ciencia, y, poco ó mucho, se sabe... no le hacen caso siquiera. Pero estos conservadores, esta vetusta ralea que la libertad pregona y luego se burla de ella, merece que la fumiguen y que le den... etcétera?

(De El Alabardero.)

**Pildoras Holloway.**—No hay excusa. —Cuando millones aseveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarla. Las Pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazon, el estómago, el higado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constrictiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regularizan la accion del corazon y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquel; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido por grave que sea su afliccion, es que ensaye con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entonces su opinion relativa á las virtudes de las mismas, que casi siempre curan é invariablemente alivian.

**ARRENDAMIENTO.**

El dia 27 de Setiembre actual, de doce á una de su tarde, se venden en subasta doble y simultánea en la casa habitacion de D. Manuel Ruiz, en la ciudad de Don Benito y en la del que suscribe en esta poblacion, el fruto de bellotas, las yerbas de invierno y pastos de verano de los millares que se hallan por arrendar de la Encomienda de Azagala, sita en este término, y que administra, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Portago, conde de Catres, bajo el pliego de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto. Alburquerque 26 de Agosto de 1884.—Roman Duarte.

**ADORNOS**

**DE YESO Y BARRO BLANCO.**

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora baustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 3 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

**VAPORES-CORREOS.**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA.**

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>ta</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Transatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibul LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Sibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Conto todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso corto Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, malliquie, Caldera, Coquimbo y Valparaiso es aposentos de lujo Rebajas por pasaje

ges de ida y vuelta.—Billotes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera preferente con comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

**COLEGIO**

DE

**SEGUNDA ENSEÑANZA.**

DE

**PLASENCIA.**

(PROVINCIA DE CÁCERES.)

En VIII años de existencia oficial, XXX premios obtenidos por sus alumnos.

Gran establecimiento de educacion científica, moral y civica.—Todos los estudios del Bachillerato.—Carreras especiales — Música vocal á instrumental.— Dibujo.— Gimnasia higiénica.— Exámenes y grados en el mismo Colegio —Siete Catedráticos con titulo que examinan á sus dicipulos.—Inmensos edificio de 7768 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, espaciosos y abovedados claustros y vasta y linda huerta-jardin para recreo y clases prácticas de Agricultura y botanica.— Reune las condiciones que prescribe para estos establecimientos la asociacion libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto dado á luz por don Francisco Giner de los Rios.

El Director y propietario de este gran centro de educacion, D. Manuel de la Rosa, lo ofrece á los padres y remitirá gustoso reglamentos á quien se los pida.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LAS**  
**Enfermedades Secretas**  
**BLNORRAGIAS**  
**GONORREAS**  
**FLUJOS BLANCOS**  
**DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las  
**PILDORAS**  
e Inyeccion de  
**KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez.

**CENTRO GENERAL DE ENCARGOS**

DE

**ILDEFONSO GARCIA**

**SANTA ENGRACIA, 60.**

**MADRID.**

Este Centro se encarga de ejecutar las comisiones que se le confien de provincias para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, dibujos para bordar, patrones cortados, piezas de música, billetes de Loeis, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumeria, conservas, y en general, toda clase de articulos mediante una módica retribucion

Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la via más rápida y económica.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

GRAN EXITO EN PARIS

**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

*Antiescorbútico y depurativo* por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como *el mejor de cuantos se conocen*.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Badajoz, Don J. Gimenez

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,  
MÁLAGA

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España

Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas.

CAFES Y TES

DE LA

COMPañIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPañIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que *fué importado á España* por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES.  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGDO  
Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburres, disenteria y en general para todas aquellas molestias que reveien malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas electricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas Instalacion de gabinetes de física.

Lebo 8, duplicado.—Madrid.

LECANDA

Consultorio de Contabilidad.  
Comedias, 14.  
Badajoz.